

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL SÁBADO NUEVE DE ENERO DE DOS MIL
DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
Y CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CINCO Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ,**HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. PARA CUMPLIR CON EL **PUNTO UNO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A LOS PRESENTES A PONERSE

DE PIÉ, DECLARANDO :“LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA”. EN EL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUESTO A DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO

DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA ESTE DÍA, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN.

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
DIPUTADA SECRETARIA

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO